

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOTRECE S.A.**

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día lunes nueve de marzo de 2015, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, los accionistas de INMOTRECE S.A.: la compañía ALMOSTER INVESTMENTS, S.L., representada por su apoderado especial el Ab. Diego Armas Medina; la Sra. María Mercedes Salazar Egas, por sus propios y personales derechos; y, el señor Juan Fernando Salazar Salame, representado por el Dr. Juan Fernando Salazar E., mediante poder especial.

Hallándose totalmente representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, por unanimidad se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidente Ejecutivo, del ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2014.
5. Destino de los resultados del ejercicio económico 2014.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.
7. Designación de Auditor Externo.

Se deja constancia que se encuentra presente la Comisaria Principal la señora Carmen Villafuerte.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Preside la sesión el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario, el Presidente Ejecutivo de la compañía, Ing. Pablo Fidel Salazar Egas.

La Secretaría da lectura al primer punto del orden del día:

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día: Los accionistas conocen el Informe de Presidente Ejecutivo del ejercicio económico 2014, lo analizan y aprueban por unanimidad.
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: Los accionistas conocen el Informe de Comisario del ejercicio económico 2014, lo analizan y aprueban por unanimidad.

3. Los accionistas conocen el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2014, lo analizan y aprueban por unanimidad.
4. Los accionistas conocen, los Balances Generales y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014. Los balances analizados y los estados financieros son aprobados por los accionistas por unanimidad.

Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no consignan sus votos.
5. Se deja constancia que en el año de 2014 hubo una pérdida neta de US \$ 19.085,07; la cual los accionistas aprueban destinar a pérdidas acumuladas de años anteriores.
6. Los accionistas por unanimidad nombran como Comisaria Principal de la compañía a la C.P.A. Carmen Villafuerte, y como Comisaria Suplente a la Stra. Saskia Rubí Jiménez.
7. Los accionistas aprueban y designan por unanimidad como Auditor Externo a la compañía ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras Secretaría redacta el acta respectiva. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, y es aprobada por unanimidad. Siendo las dieciséis horas, se levanta la sesión.


Dr. Juan Fernando Salazar Egas
PRESIDENTE


Ing. Pablo Fidel Salazar Egas
PRESIDENTE EJECUTIVO-
SECRETARIO


Ab. Diego Armas Medina
Apoderado Especial
ALMOSTER INVESTMENTS, S.L.
ACCIONISTA


Sra. Maria Mercedes Salazar E.
ACCIONISTA


Sr. Juan Fernando Salazar Salame
Representado por su Apoderado Especial
el Dr. Juan Fernando Salazar E.
ACCIONISTA